

Capítulo General de Definidores

Séptimo día

Tultenango, 22 de Julio de 2022

Los frailes capitulares iniciaron el viernes con laudes en francés, y la celebración de la eucaristía, presidida por fray Liboire Kagabo, OP, de la Provincia de Canadá, y la homilía predicada por fray Antonie de La Fayolle, OP, de la Provincia de Francia, quien, a partir de la búsqueda de María Magdalena —Protectora de la Orden de Predicadores—, celebrada en la liturgia de la eucaristía, habló del “efecto agujero negro”, es decir, “la incapacidad de mirar más allá de las contrariedades”.

Según fray Antonie, María Magdalena sale el agujero negro “por una palabra dirigida a ella”. Por ello este hermano preguntaba a los frailes, “¿qué palabra podemos dirigir a nuestros contemporáneos que están encerrados en su desgracia, que se aparten de la vida? [...] Jesús repite la palabra que libera a María Magdalena, una palabra de compasión, una palabra de cercanía, y la invita a volver a su deseo más profundo. ¿A quién buscas? ¿Cómo escuchamos nuestro deseo más profundo, que se experimenta en el vacío, en el silencio y la soledad?”.

A las 9.30, los capitulares acudieron al auditorio para atender los avisos e instrucciones de los moderadores. Fray Diddier Caenepeel, OP, de la Provincia de Canadá, pidió a los frailes orar por el eterno descanso de fray Marcel Zibognon, OP, de la Provincia de san Agustín, en Burkina Faso, África Occidental. A propósito de esta pérdida de nuestra Orden, los frailes capitulares han tenido presente en sus oraciones a las personas que siguen padeciendo el covid-19 y sus consecuencias económico-sociales.

Los capitulares cantaron “feliz cumpleaños” a fray Franklin Buitrago, OP, moderador, de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, y a fray Bruno Esposito, OP, de la Provincia de Santa Catalina, en Italia. En medio del ajetreo del Capítulo, de los diálogos y discusiones en las comisiones, los frailes no dejan de vivir la fraternidad tan característica de la Orden.

Las comisiones siguen trabajando arduamente para presentar sus informes. Por ejemplo, las comisiones de Estudio, Formación y Constituciones lo harán el sábado 23 de julio; mientras que las comisiones de Predicación, Comunión y Misión, y de Economía, el lunes 25. La dinámica consta de plazos estrictos, después de la presentación de los informes se escuchan las reacciones de los frailes en la plenaria; incluso, si las comisiones lo juzgan conveniente, pueden tratar otros temas, además de los encomendados por el Capítulo.

Por otra parte, los moderadores compartieron con los frailes la carta que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) dirigió al Maestro de la Orden y a los frailes capitulares. En dicho escrito, la CEM expresó: “los obispos de México nos alegramos por este acontecimiento, que constituye un momento privilegiado para la Iglesia universal, pues la audacia del Espíritu llevará a la Orden a nuevos horizontes evangelizadores y esto enriquecerá espiritual y apostólicamente a la Iglesia. En efecto, el Capítulo no es historia privada de la Orden, es esencialmente un acto

eclesial. Los frutos del Capítulo beneficiarán a toda la comunidad eclesial”, Tlaxcala, Tlax., 15 de julio de 2022.

El día finalizó con el rezo de vísperas. Las comisiones proseguirán sus respectivos trabajos hasta presentar sus informes y ser escuchadas por todos los frailes capitulares.